

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Innovación y la Competitividad”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO.203-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE (19) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el auditorio, ubicado en el (2do.) nivel del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Lic. Víctor Lora**, Director General de Carrera del Ministerio Público; **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General Administrativo; **Lic. Félix Rosario**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública; y la **Licda. Isis Tapia Steffany**, Encargada Departamento Legal Administrativo, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SOBRE “B” PRESENTADAS CON OCASIÓN A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA RECINTOS PENITENCIARIOS DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN: (I) CCR LA NUEVA VICTORIA, (II) CCR SAN JUAN DE LA MAGUANA Y (III) PREVENTIVA SAN LUIS. REFERENCIA: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0008.

VISTA: La Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No.449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No.340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No.543-12;

VISTA: La Resolución No.1/2019, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 08 de enero del 2019, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2019.

REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTA: La solicitud, mediante la cual se requiere la **adquisición e instalación de sistema y equipos de seguridad y vigilancia para Recintos Penitenciarios del Plan de Humanización: (i) CCR La Nueva Victoria, (ii) CCR San Juan de la Maguana y (iii) Preventiva San Luis.**

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos años 2019 y 2020, correspondientes a **RD\$350,000,000.00** (TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS CON 00/100), para la **adquisición e instalación de sistema y equipos de seguridad y vigilancia para Recintos Penitenciarios del Plan de Humanización: (i) CCR La Nueva Victoria, (ii) CCR San Juan de la Maguana y (iii) Preventiva San Luis.**

VISTA: El acta No.176-2019 de fecha once (11) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA INICIO** a la Licitación Pública Nacional para la **adquisición e instalación de sistema y equipos de seguridad y vigilancia para Recintos Penitenciarios del Plan de Humanización: (i) CCR La Nueva Victoria, (ii) CCR San Juan de la Maguana y (iii) Preventiva San Luis.**

VISTA: El acta No.192-2019 de fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE DA APERTURA a las Propuestas Técnicas Sobre "A"** en ocasión a la Licitación Pública Nacional para la **adquisición e instalación de sistema y equipos de seguridad y vigilancia para Recintos Penitenciarios del Plan de Humanización: (i) CCR La Nueva Victoria, (ii) CCR San Juan de la Maguana y (iii) Preventiva San Luis.** Referencia: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0008.

VISTO: El informe de la **comisión técnica**, la cual tenía como función la de evaluar los expedientes depositados de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y en la ficha técnica de la presente licitación.

VISTA: El acta No.198-2019 de fecha diez (10) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) del Comité de Compras y Contrataciones, mediante la cual **SE NOTIFICA LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS "SOBRE B" EN OCASIÓN DE LA adquisición e instalación de sistema y equipos de seguridad y vigilancia para Recintos Penitenciarios del Plan de Humanización: (i) CCR La Nueva Victoria, (ii) CCR San Juan de la Maguana y (iii) Preventiva San Luis.** Referencia: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0008.

CONSIDERANDO: que se procedió a dar apertura a la propuesta económica recibida del oferente que resultó habilitado en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **adquisición e instalación de sistema y equipos de seguridad y vigilancia para Recintos Penitenciarios del Plan de Humanización: (i) CCR La Nueva Victoria, (ii)**

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Innovación y la Competitividad”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCR San Juan de la Maguana y (iii) Preventiva San Luis. Referencia: PROCURADURIA-CCC-LPN-2019-0008. El cual se detalla a continuación:

Consorcio Smart-AERO-DG:

Valor total de la oferta: **RD\$348,299,903.80** (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS CON 80/100)

Garantía de Seriedad de Oferta: **RD\$3,500,000.00** (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON 00/100)

Vigencia de la Garantía: 28/11/2019 hasta 28/03/2020

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO ÚNICO: Instruir al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar las gestiones correspondientes a los fines de registrar las propuestas presentadas y tramitar los mismos para su evaluación e incluir el informe de evaluación resultante, a los fines de ser presentado ante el presente Comité y tomar la decisión más conveniente para los intereses de la institución, conforme a las disposiciones y reglamentaciones vigentes.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISION ADOPTADA, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.



Lic. Víctor Lora
Director General de Carrera del
Ministerio Público
Presidente



Lic. Félix Rosario
Encargado Oficina de Acceso a la
Información Pública
Miembro



Lic. Jonnathan Rodríguez
Director General Administrativo
Miembro



Licda. Isis Tapia Steffany
Encargada Departamento Legal
Administrativo
Miembro